La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Operaciones y Emergencias Departamento de Administración Sección de vehículos.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	**DOE-AUXC26**
Dirección /unidad	DOE- OPERACIONES Y EMERGENCIAS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Cargo	AUXILIAR CHOFER TRASLADO DE PERSONAS Y MANEJO DE
Nº de Vacantes	2
Área de Trabajo	SECCIÓN DE VEHÍCULOS
Región	METROPOLITANA
Ciudad/ comuna	RENCA
Tipo de Vacante	REEMPLAZO Y SUPLENCIA
Grado/sueldo bruto	16 REEMPLAZO Y 17 SUPLENCIA

Objetivo del Cargo	Este cargo tiene la responsabilidad de conducir diferentes vehículos municipales, aplicando normativa vigente.
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento AUXILIAR * Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años de experiencia profesional en cargos similares.

Blanco Encalada 1335, Renca | +562 2685 6600 | www.renca.cl

Perfil del Cargo	Competencias Transversales **Compromiso con la organización** Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios. **Integridad** Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. **Orientación al cliente interno y externo** Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. **Orientación a la eficiencia y la excelencia** Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. **Competencias específicas del cargo** Comunicación Planificación y organización Autonomía Uso de información. **<u>Formación Educacional</u>** • Deseable, cursos de mecánica y mantención de vehículos • Conocimientos de tipos de vehículos y sus características técnicas. **<u>Conocimientos del Cargo:</u>**

	• Normativa administrativa interna • Operaciones matemáticas básicas lecto-escritura • Conocimiento de la normativa de tránsito vigente • Conocimientos técnicos básicos de mecánica • Uso de equipos móviles de comunicación **<u>Conocimientos en materias transversales:</u>** Ley de transito Normativa municipal **<u>Experiencia sector público/sector privado.</u>** • Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal. **<u>Funciones del Cargo:</u>** • Conducción de vehículos municipales (automóvil, camioneta, van o minibús) según la tarea asignada. • Transporte de funcionarios municipales de distintas direcciones a las actividades según los servicios solicitados. • Cumplimiento de rutas y horarios, respetar las rutas, horarios e itinerarios establecidos según las indicaciones. • Mantener el vehículo limpio, ordenado y en buenas condiciones de presentación y funcionamiento. • Revisar periódicamente los niveles de aceite, agua, combustible, neumáticos, frenos, luces y otros elementos básicos. • Mantener registros de kilometraje, combustible, y recorridos en bitácora. • Cumplir estrictamente la Ley de Tránsito, conducir de manera responsable. • Comunicar oportunamente a la jefatura cualquier falla mecánica, accidente, daño o situación irregular que afecte al vehículo. • Velar por el buen uso, cuidado y conservación del vehículo.

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	12 al 17 de noviembre 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	18 al 23 de noviembre 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	25 de noviembre 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 17-11-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DOE-AUXC26**.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 17-11-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DOE-AUXC26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.

- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales: Licencias de conducir al día tipo B y A (3-4).
- Registro de anotación vigente, hoja de vida del conductor/a.

Blanco Encalada 1335, Renca | +562 2685 6600 | www.renca.cl